

SAN RAMON
DE LA NUEVA ORAN

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Dra. Catalina Gallo Pulo, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial Orán, Secretaría del Dr. Federico García, en los autos caratulados: CALLERI HUGO ANTONIO c/CORSAFE S.R.L. s/Usucapión, Expte. Nº 2974/13, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de 3 (tres) días en el BOLETIN OFICIAL y 1 (un) día en un Diario de circulación masiva en la Provincia de Santa Fe (último domicilio conocido de la demandada), a la firma CORSAFE S.R.L., para que dentro de 10 (diez) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial Civil para que los represente en el juicio (art. 343 - 2º parte del CPCC).- San Ramón de la Nueva Oran, 23 de Septiembre de 2022. Dr. Federico García, Secretario.

S/C 37604 Oct. 6 Oct. 12
